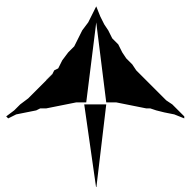


Aena



Aeropuerto de Ibiza

Publicado recientemente en prensa

AENA licita la adecuación de los sistemas eléctricos al Plan de Mejoras Técnicas del Aeropuerto de Ibiza

- El presupuesto del proyecto asciende a 3.604.480 €
- El plazo de ejecución es de ocho meses

5 de noviembre de 2003

AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) licita la "Adecuación de los sistemas eléctricos al Plan de Mejoras Técnicas". El presupuesto asciende a 3.604.480 € y el plazo de ejecución es de ocho meses.

El objeto de este expediente es que la empresa adjudicataria del concurso, ejecute el proyecto para la adecuación de los sistemas eléctricos al Plan de Mejoras Técnicas llevado a cabo por AENA.

El contratista deberá ejecutar las siguientes actuaciones:

- Reforma del sistema actual de distribución de energía, duplicando la las celdas de entrada de alta tensión a 15kV y preparando una segunda acometida de la empresa suministradora GESA.

- Reforma de la galería visitable de cables, dotándola de salidas de emergencia, sectorización en caso de incendios, separación de bandejas y separación de cables.
- Sustitución de los grupos electrógenos de emergencia y reforma del cuadro de automatismos, de modo que se pueda operar en paralelo con la red. Los nuevos generadores, de 2.300 kVA cada uno, sustituyen a otros de 1.050 kVA y juntos serán capaces de asumir la carga total futura de emergencia del aeropuerto.
- Instalación de un sistema de mando y gestión de las instalaciones eléctricas: cabinas de la central eléctrica, centros de transformación, grupos electrógenos, cuadros de baja tensión.

Estos trabajos deberán siempre adecuarse a los planes de mantenimiento, criterios de calidad y política medioambiental del Aeropuerto de Ibiza.

Además, los sistemas y obras se realizarán teniendo en cuenta de forma muy especial, los aspectos de fiabilidad de las soluciones adoptadas, la facilidad del manejo, mantenimiento y seguridad y la protección de las instalaciones y de las personas encargadas de su mantenimiento. Asimismo, las construcciones e instalaciones se proyectarán de forma que tanto éstas como sus materiales, cumplan las normas vigentes, así como los reglamentos electrotécnicos de alta y baja tensión.

Todas las actuaciones contempladas en este expediente se encuadran dentro del marco del Plan de Infraestructuras 2000-2007 del Ministerio de Fomento. La finalidad de estas obras es dotar al Aeropuerto de Ibiza de unas modernas instalaciones e infraestructuras que permitan atender, dentro de unos adecuados niveles de seguridad y calidad, la demanda del tráfico aéreo.

Aena informa
